

Guayaquil, 20 de Abril del 2014

Señores:  
ACCIONISTAS  
**SERVINOW S. A.**  
Ciudad.-

*De mis consideraciones:*

*Tal como lo establece el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2013.*

#### **AMBITO GENERAL**

*La empresa sigue desarrollando las obras de urbanización y construcción, de 42 viviendas de dos plantas ubicado en la ciudad de SANTA ROSA provincia de EL ORO, en una extensión de terreno de aproximadamente 1 hectárea ubicado en la vía Panamericana entre las vías a Puerto Jeli y Jumon, actualmente cuenta con todos los permisos de construcción dados por la Municipalidad de Santa Rosa y cuenta con la aceptación de la ciudadanía Santarroseña*

*Este proyecto se encuentra reservado por clientes en un 75% y tiene buenas proyecciones y se considera que en el 2014 en adelante serán resultados positivos en los estados financieros.*

*Se ha procedido a realizar los pagos correspondientes a obligaciones mensuales y anuales con el Servicio de Rentas Internas, y la respectiva presentación de estados financieros en la Superintendencia de Compañías*

*Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por el organismo de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.*

*Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar las gestiones necesarias para desarrollar actividades productivas para cuyo objetivo fue creada la compañía.*

*Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos,  
previa la revisión general de los mismos.*

*Atentamente,*

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Johnny Yagual Q.', with a large, stylized flourish above the name.

**C.P.A. JOHNNY YAGUAL Q.  
GERENTE GENERAL  
SERVINOW S.A.**